

Nombre de la Titulación: Bellas Artes

Coordinador/a: Francisco López Alonso.

Código de Plan: 278

Código de la Asignatura: 25110. Volumen II.

Adaptación en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

La principal adaptación del programa ha consistido en la forma de presentar y evaluar los últimos trabajos prácticos (proyecto artístico, talla en piedra y trabajo final libre). El proyecto artístico, impartido por la profesora Holga Méndez al inicio del 2º semestre, se ha adaptado a la versión digital de presentación, conforme a las pautas establecidas para este contenido en la plataforma Evernote y que se comparte con los estudiantes. La talla ha sido evaluada con la presentación sólo de los bocetos; el Proyecto final libre, que antes se elaboraba en los talleres y se presentaba en el aula a los/as compañeros/as y al profesor, se entregará y presentará de forma telemática (plataformas Moodle y Goglemeet).

La principal revisión ha consistido, como se indica más arriba, en no evaluar la talla en alabastro (solo los bocetos). El resto de contenidos publicados se han podido desarrollar.

Adaptaciones en la metodología docente (clases online, videos grabados, ...):

En Volumen II ya se empleaban metodologías activas no presenciales (newsmethodologies): plataforma Moodle, tutorías virtuales, aprendizaje basado en problemas y entregas a través del correo electrónico.

Las metodologías que si se han modificado han sido las presenciales: Lección magistral o clase teórica, tutorías, prácticas de laboratorio, seminarios y visita a exposiciones. Estas se han modificado por clases online con presentación en power point colgadas en la red, videos enviados a los estudiantes, tutorías online (que se han generalizado) y visita a exposiciones virtuales (de las que se entrega una reseña a través del correo electrónico).

Adaptaciones en la evaluación: (indicar también los requisitos técnicos para la evaluación):

El sistema aplicado ha sido la evaluación continua, debido a que el número de estudiantes por profesor lo permitiría. El procedimiento que se emplea es la evaluación con rúbrica. Este procedimiento ha permitido el modificar la rúbrica y cambiar la ponderación en las calificaciones (eliminándose la parte presencial). El examen tradicional presencial ha sido sustituido por la entrega de trabajos (un anteproyecto, un proyecto, dos reseñas de dos exposiciones, bocetos, presentación en power point, etc.) de forma online. La evaluación continua se ha podido realizar por medios telemáticos, ya que se han adaptado e informado a los estudiantes de las modificaciones realizadas.

Pero para la realización de la evaluación global a la que estarían convocados aproximadamente 5 o 6 estudiantes (por no superar la evaluación continua) sería necesaria la realización de un examen práctico presencial en el taller (es muy difícil en

una asignatura muy práctica evaluar a estudiantes que en algunos casos no se les conoce por no haber asistido ni un solo día a clase). Esta prueba se podría retrasar a julio, ya que por el número de estudiantes que estarían convocados (5 o 6) se podría mantener el distanciamiento social en los talleres.

Por causa sanitaria o en la que la docencia deba desarrollarse en formato online (sólo en último caso); la evaluación global de esta prueba se realizará en formato online por videoconferencia en la plataforma Google meet oficial de la Universidad de Zaragoza y accediendo todos los participantes desde correos corporativos. La defensa oral se grabará mediante la propia plataforma según las instrucciones remitidas por el rectorado.